



de su servitacion por encontrarse imposibilitado
de poder continuar en el cumplimiento de sus obligacio-
nes a causa de sus habituales; y el Ayuntamiento
acordo: Pare a informes de D. Martin Pean

fianzas de la
pescaderia.

de Huella, y de Juan Antonio Vilches
y se dio una certificacion librada por el Sr. D.
de hipotecar, presentada por el Rematante de la
pescaderia, de la que resulta hallarse libre
de todo gravamen las cinco fanegas de tierra
en la diputacion de Caraballa que trata hipote-
car a la seguridad del Remate; y el Ayunta-
miento acordo: se haga saber a dicho Rematan-
te se proceda al otorgamiento de la correspondiente

finca de obligacion e hipoteca

fianzas de la
Almotacen

se dieron los titulos de pertenencia de las
fincas que trata hipotecar a la seguridad del
Remate el arrendatario del Almotacen; y
el Ayuntamiento acordo: Pare para su
examen a D. Pedro Romero, quien en el
Cabildo proximo presentara su informe
a ver si dichas fincas son suficientes
a garantizar la cantidad por que se halla
arrendado a referido propio.

Cuenta de la
Reaud. de D. ...
de la Casa Nostro

se dio una cuenta que rinde el Admini-
strador

